

DIPLOMADO VIRTUAL EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Dirigido a servidores públicos, principalmente a personal del Ministerio de Administración Pública y servidores de las áreas legales de otras instituciones de la administración pública.

ACTO DE APERTURA: JUEVES 21 DE ABRIL DEL 2022

HORARIO: 7:00 p.m.

A través de nuestras plataformas oficiales:

Facebook Live y Youtube Live

INICIO DE DOCENCIA: MARTES 26 DE ABRIL DE 2022

HORARIO: MARTES Y JUEVES DE 7:00 P.M. A 10:00 P.M.

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 22 DE ABRIL DE 2022

OBJETIVO

Promover la actualización de conocimientos de miembros del Ministerio de Administración Pública y de otras instituciones de la administración pública, vinculados al área legal, en el ámbito y los aspectos normativos de la Constitución de la República Dominicana, precedentes constitucionales, derechos y libertades fundamentales y sus garantías, así como en principios de Administración y Función Pública.

MODALIDAD VIRTUAL

Plataforma: Microsoft Teams

INFORMACIÓN

Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional

Conctato: (809) 274-4445 Ext: 4050 y 4051

REQUISITOS DE ADMISIÓN:

- 1- Llenar el formulario de Inscripción en la página del Tribunal Constitucional <https://www.tribunalconstitucional.gob.do/>
 - 2- Adjuntar copia del título de grado y copia de cédula de identidad y electoral.
- Nota: Adjuntar en un solo archivo los documentos requeridos en el numeral 2. Estará recibiendo el estatus de su solicitud vía correo electrónico.

REQUERIMIENTOS PARA PARTICIPAR:

- Tener laptop, desktop, tablet o teléfono inteligente;
- Tener correo electrónico;
- Internet;
- Tener instalada la aplicación de Microsoft Teams.



ORGANIZAN:

- Tribunal Constitucional de la República Dominicana (TC-RD)
- Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional (CEC)
- Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)
- Ministerio de Administración Pública (MAP)